

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
CAUTIN

AUTORIZACIÓN N° 898

10 SET. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación, del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74, y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1.-	ENTIDAD	:	SERVICIO NACIONAL DE PESCA
2.-	JEFE SOLICITANTE	:	BERNARDO ALBERTO PARDO PÉREZ
3.-	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO	:	REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE PESCA REGION DE LOS RIOS
4.-	DIAS DE DURACIÓN	:	14.09.2009 AL 14.09.2009
5.-	LUGAR DE DESTINO	:	VALDIVIA
6.-	VEHICULO TIPO	:	CAMIONETA MARCA : CHEVROLET
7.-	PATENTE	:	BZ VY 31-3 COLOR : BLANCA
8.-	NOMBRE DEL CONDUCTOR	:	BERNARDO ALBERTO PARDO PÉREZ
9.-	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES	:	DARWIN MUÑOZ VERA
10.-	RESTRICCIONES	:	Ninguna
11.-	RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO	:	N° 061 / 19. Junio de 2009
12.-	FECHA	:	14.09.2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN